

y cuando al actual no le acomodare se tengan presente
las Referidas Solicitudes.

Viene en seguida un oficio del Sr. D. Mariano
Romero en consecucion á la circular que se dirigió
á los S. S. Socios Residentes fuera de la Capital para q.
abonasen las Pensiones que adeudaban, y en el mani-
festaba habendado orden para que lo cubran su adeudo,
y la Sociedad queda enterada.

Por segunda vez se leyó el Informe de la Junta de
oficiales acerca de las Personas propuestas para indivi-
duos de una Corporacion (vease la Sesion ultima), y
enumerado los S. S. concurrentes se procedió á la votacion
quedando elegidos los que á continuacion se expresan.

El Exmo. Sr. D. Fran.º Xavier Abadía Ferreras
General de los Exerçios Nacionales y Jefe Político Superior
de esta Provincia en la clase de Socio honorario: Y en
la de Numerarios S. S. D. Juan Perez Páez, D. Ger-
simo Mateo, D. Fran.º Xavier Hernandez y D. Jose
Carley.

Se pasó á discusion el asunto señalado para esta
Junta acerca de la Catedra de Matematicas Puras,
y despues de una larga discusion se fixaron las pro-
posiciones siguientes.

1.^a Quando dotada la Catedra de Matematicas con seis ci-
entos Ducados Anuales se desempeñe esta enseñanza no ha-
biendo clase mas q. dos horas por la noche, y esto en
solo los pocos meses que tiene la Sociedad abiertas las
clases de su curso.

2.^a Quando mandado por el Gobierno antes de publi-
carse la Constitucion que en todas las Catedras de